

EL DIARIO PALENCIANO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital: un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 1.º de Junio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 8466

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consultor de once a una

Mayo pral., 46.—1.º

LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente

Mayo pral., 184.—PALENCIA

PILAR POLLOS PÉREZ

Profesora de corte y confección

Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Union des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et metiers»

Lecciones á domicilio y en su casa

Barrionuevo, núm. 5, 2º

PALENCIA

VINO

Se vende superior clarete, en la bodega de D. Manuel Diezqijade, calle San Bernardo, á 35 céntimos litro.

Cuartos de baño

Bañeras, Lavabos, Bidets, Inodoros, Urinarios.

Instalaciones sanitarias completas, económicas y de lujo.

Ramón Alonso

INGENIERO

— PALENCIA —

Oficina.—Mayo pral., 69

CHIRIA DE MADRID

Mayo 31

Sr. Director:

Muy quejoso se manifestó hoy á los periodistas el Sr. Canalejas con los conservadores. Dicía que no se contenían estos con declarar por boca del señor Rodríguez San Pedro que no tomarán parte en la votación del Senado,

sino que además se dedican algunos de los exministros á reclutar adeptos por la abstención entre las filas de la mayoría y relató el caso de que el señor

Bezares ha inclinado el ánimo en ese sentido del Sr. Martínez (D. Justo) uno de los más consecuentes liberales y por consiguiente el que parecía menos indicado á seguir los consejos del adversario político.

A pesar de los trabajos que se están haciendo para restar votos el resultado parece que será favorable al gobierno.

La ausencia del Sr. Maura en momentos tan críticos para la situación, hace creer que su actitud y por consiguiente la que debe seguir la minoría del Senado, la dejó bien marcada y definida antes de marchar á Carranza y es de creer que no sea otra que en falso extremo se vaya á la votación para evitar un grave conflicto.

Hay momentos en la política que obligan á dejar consentir lo que no se toleraría si no mediaran consideraciones muy dignas de tener en cuenta y que tienden á evitar males mayores. Con la dimisión de Canalejas la política entra en un período de gran perturbación y habría que optar por la formación de un gabinete intermedio con elementos liberales ó la venida de los con-

servadores. Lo primero abondaría más la división del partido y lo segundo, no se concepía visible por ahora, hasta que desaparezcan ciertas prevenciones en ambos casos una perturbación. Y por eso hay quién opina que aun en el caso de que los conservadores se negaran á votar y el gobierno se viera derrotado, al entregar Canalejas la dimisión del ministerio al rey, este se apresuraría á encargarle nuevamente la formación de otro ministerio, y quien sabe si con facultades para modificar la constitución del Senado, con el fin de que no vuelva á darse el caso presente.

El debate sobre lo ocurrido en San Feliú de Llobregat tuvo que aplazarse ayer por no haber llegado á Madrid D. Dalmacio Iglesias, pero hoy tampoco ha venido el diputado carlista, sin duda porque no ha podido aún recoger todos los datos que tenía pedidos á algunos de los que tomaron parte en la refriega del Domingo. La responsabilidad de lo acaecido, aparte de lo que los tribunales depurarán, es imposible á la autoridad gubernativa, porque no debió consentir que se celebrasen en un mismo punto dos reuniones cuyos asistentes lo componían elementos políticos tan oponentes. Solo que el gobernador, temeroso de que se le tachara de poco liberal, las autorizó y ahí está la falta. Que sirva de escarmiento á todos y que no se repitan escenas sanguinarias que tanto nos desacreditan ante las demás naciones.

Mencheta

Senado

Sesión del día 31 de Mayo de 1911

Se abre á las tres y veinticinco de la tarde. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la orden del día, aprobándose el proyecto de ley de aprendizaje.

La supresión de Consumos

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica, diciendo que hubiera deseado que la contestación del Sr. Canalejas fuese más concreta, puesto que vaciló sobre el sentido definitivo acerca de los puntos que ayer se trataron.

Extráñese de que el Gobierno atienda requerimientos del otros partidos y no canceda ni el derecho de opinión á los conservadores.

Cree que el Gobierno debía de pre-

ocuparse en producir economía en gastos inútiles con objeto de abaratizar las subsistencias.

No hay nadie en el partido conser-

vador que pueda hacer cuestión de Ga-

binete el apoyar á un Gobierno que no

es el suyo.

Recuerda lo sucedido con el proyec-

to de ley para el convenio con la Santa

Sede, en que el partido liberal hizo lo

mismo que ahora pretende hacer el pa-

tido conservador, y, por lo tanto, el

precedente que busca el Sr. Canalejas

no puede estar más reciente.

Al requerir nuestro concurso, quiere

el Sr. Canalejas que los conservadores

adquieran la responsabilidad de apro-

bar una ley que está en pugna con sus

ideas.

Nosotros no podemos vender nuestra

conciencia á nadie. Voten contra la ley

los que quieran hacerlo.

E. presidente del Consejo rectifica.

Rechaza el precedente relativo á la

ley del terrorismo, donde para el que

hacían falta 176 votos y ahora ha-

cen falta más.

En último resultado, si no hay nin-

gún senador enfermo, con los votos de los liberales y tres republicanos tendrá bastante, y conste que á veces valen más tres votos republicanos que toda la minoría conservadora.

Yo insisto y pido vuestro concurso, porque á la opinión no se le puede decir que habiendo obtenido una votación favorable en la Cámara popular, no la tiene en el Senado. Para bien de la Monarquía no se debe decir eso.

Sus señoras harán lo que quieran; pero yo aseguro que ningún partido político debe hacer lo que el conservador intenta.

Y pido al partido conservador que se decide, para que yo sepa si tengo un concurso á favor del proyecto ó tengo una limosna, que no aceptaré, porque un gobernante de limosna no debe gobernar.

Yo soy un prisionero del deber.

Dice su señoría que no sé lo que es monopolio, pues monopolio es anunciar un concurso para una escuadra con determinadas condiciones que sólo pueden llenar determinados concursantes.

No he dicho nada de que tenga que arrepentirme, ni en la forma ni en el fondo, y no quiero decir nada más á mis amigos ni á mis adversarios políticos sobre el proyecto.

Se habla de perturbaciones en la Hacienda pública, y el país debe saber cuanto en este punto se haga.

Termina diciendo que el senador que se ausenta es un desertor del deber por la organización de las Cámaras.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica brevemente para manifestar que el Sr. Canalejas es amigo de extender las cosas, y como ellos no quieren extremar nada no pueden rendirse.

El Sr. Canalejas repite que necesita saber si tiene ó no mayoría.

Respecto á saltar la valla, voy á explicarme con toda claridad: Yo salto la valla con los pies juntos, con los pies trabados ó á la carrera. Podría saltarla constitucionalmente, y podría saltarla con la aprobación del país.

Canalejas continúa su discurso insistiendo en que necesita á todo trance saber resueltamente la actitud del partido conservador, cuyo concurso es de todo punto necesario á la obra del Gobierno.

En caso contrario, me vería obligado á decir al país que caía el Gobierno liberal y era necesaria la disolución de las Cortes por falta de adhesión del partido conservador.

Interviene el señor marqués de Pidal para recordar al Sr. Canalejas que sus amigos únicamente fueron los que se abstuvieron de votar el Convenio con la Santa Sede, y no debe extrañarse, por lo tanto, que ahora haga lo mismo el partido conservador.

El Sr. Canalejas: No quiero alargarnos más este debate, porque si en él se intercalan incidencias de esta naturaleza tendré yo que hablar claro sobre muchas cosas del partido conservador.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

El Sr. Miró: Dice que como república respetará y respetará todas las manifestaciones del carlismo, mientras no se haga como imposición, provocación ó jactancia.

Condena por igual los excesos de los demagogos rojos que de los negros.

Voces en la mayoría: Blanco y negro. (Grandes risas).

El Sr. Miró: Dice que como republicano respetará y respetará todas las manifestaciones del carlismo, mientras no se haga como imposición, provocación ó jactancia.

El Sr. Soriano: Y muchos morrales.

El Sr. Soriano: Y muchos morrales

rros reanudó ayer el vuelo á las cuatro de la mañana desde Sanrossore, cerca de Pisa, con rumbo a Roma.

Después pasó por Leorna, párando el motor cerca de Castagneto, empezando á oscilar el aparato y cayendo en un campo de maíz desde una altura de 200 metros, siendo lanzado el aviador fuera del aparato, resultando afortunadamente ileso.

Trasladóse Garros á Pisa con objeto de montar otro monoplano.

De esta capital ha salido Biaumont á la una de la tarde con dirección a Roma.

Frey reanudó el vuelo desde Génova Sanrossore, donde aterrizó en el hipódromo por no alcanzar á ver el aeródromo, chocándose con una empalizada, riéndose levemente en la cabeza.

El aparato sufrió graves averías.

En Roma es muy grande la expectación que reina.

Periodista agredido

Ayer tarde á las cinco ocurrió en el Congreso un incidente que pudo occasionar graves consecuencias.

Salía por la escalera de la popular Cámara el redactor de *España Nueva* Sr. Serrano Angueta encontrándose con el sacerdote D. Braulio Alvarez, redactor-jefe de *El Debate* quien sujetándole por detrás al Sr. Angueta le golpeó fuertemente.

Las huelgas

Siguen las gestiones oficiales encaminadas á solucionar la huelga de albañiles de esta Corte.

Los obreros están decididos, pues mientras unos quieren reanudar el trabajo, otros son partidarios de continuar la huelga.

En Bilbao la situación creada por la huelga de descargadores se ha agravado ante la escasez de carbón.

El gobernador civil ha tomado todo género de precauciones para evitar se altere el orden.

La Junta local de Reformas Sociales piensa proponer una fórmula de arreglo.

Aviador que triunfa

Telegrafian de Roma diciendo que á las cuatro de la tarde de ayer aterrizó en aquel aeródromo el aviador Beaumont, siendo recibido por el público con una delirante ovación.

Poeta suicida

En el Pardo intentó poner ayer tarde fin á su vida tomando unas cuantas pastillas de sublemando corrosivo el inspirado poeta Fernández Saru, siendo su estado gravísimo.

Créese que la causa del suicidio obedece á padecer una enfermedad crónica.

PROBLEMAS AGRARIOS

SIN CENTROS DOCENTES

En las Asambleas y Congresos agrarios que se celebran continuamente, reflejase la imperiosa necesidad de elevar el concepto de la patria, no sólo bajo el impulso de guerreros clarines, sino al amparo del trabajo, como medio de fomentar la riqueza nacional y evitar el triste aspecto de que familias enteras abandonen el país por el solo deseo de mejorar la situación económica al amparo de una flotilla y exótica tutela.

Mas en casi todas las Asambleas se

cometió el error de dar preferencia al crédito sobre la enseñanza agraria, e hicieron caso omiso de la repoblación forestal, de las obras hidráulicas, de la organización de Póritos, de la explotación de grandes cotos no cultivados, de la concentración parcelaria, de la redención de censos y ferros y de cuanto sirve, en origen, de estambre generador al desarrollo de la producción agrícola, y por tanto, de las industrias derivadas de este elemento.

Mucho, sin embargo, se ha hecho; pero falta bastante para colocarnos al nivel de Francia y Hungría, y muy principalmente de Alemania, pues ésta, sólo para el exclusivo ramo de Montes, sostiene nueve Escuelas, y gasta en ellas, por vía de ensayos experimentales, 1.380.000 marcos anuales.

Una de las iniciativas que ha reportado inmensas ventajas á los poblados rurales de las naciones citadas, ha sido la creación de escuelas femeninas, en las que se enseña á las jóvenes nociones generales de agricultura y la práctica de pequeñas industrias caseras, como preparación de hilados, avicultura, floricultura, etc., y, además, cuando se relaciona con la economía doméstica.

Nosotros, en cambio, carecemos de arbolado, de Escuelas de Montes y de Centros dedicados á la enseñanza teórico-práctica de industrias rurales, pues sólo existe la de San Felices de Bieima (Santander), bastante deficiente por cierto, y si alguna más hay, gracias á la iniciativa privada.

Y si en materia de cultivos, en general, nos hallamos en estado de crisis, otro tanto nos sucede en lo referente á pecuaria, aun cuando en este ramo existe una Sociedad que proporciona á los labradores ejemplares dedicados al cruce y mejora de razas, más no es lo suficiente esto, pues se hace indispensable popularizar los conocimientos referentes al sostimiento, higiene y enfermedades de los ganados destinados á ello, así como ilustrar en estas materias á los encargados del pastoreo, fundando escuelas al igual de otros países europeos.

Nuestra apatía, ante lo mismo que deseamos fomentar, ha sido siempre grande, y de ahí que España sea la nación del viejo continente que, con arreglo á su número de habitantes, pone menos Centros docentes agrarios.

En una nación como España, de 20 millones de almas, no más existen que 15 Granjas-escuelas prácticas de Agricultura general y el Jardín de Aclimatación de la Orotava (Canarias); dos Estaciones enológicas en Cataluña, una en Haro, otra en Toro, y tres en las provincias de Levante; la estación sericola de Murcia; la de industrias derivadas de la leche, de Santander, y otras cuatro en la Moncloa (Madrid), que abarcan la enseñanza de Patología vegetal y ensayos de semillas, instrumentos y maquinaria; total, 29 Centros de enseñanza, secciónando en cuatro el de la Moncloa, ó sea un número aproximadamente igual á la tercera parte de los Institutos que sostiene el Estado.

En cambio, carecemos de Estacions esenciales de olivicultura, como si esta producción no fuese una riqueza nacional; no se han creado aún las exclusivamente Ampelográficas, tal vez por ignorar que la filoxera ha causado y está causando estragos enormes en los campos vitícolas, que son los más importantes de la nación; y, en fin, la Apicultura y avicultura no han merecido el honor de tenerlas propias.

Y si lo anterior no se presta á mayhalagüeras consideraciones, lo mismo sucede si se estudian detenidamente las causas que sirvieron de norma para la creación de las Escuelas de referencia, y para convencernos de ello no hay más que fijarse en las regiones productoras que rodean á dichos Centros y compararlas con otras análogas de la Península, las cuales viven huérfanas de protección.

De todos modos, hay que confirmar las Escuelas ya creadas y pensar en fundar otras, si se desea acrecentar, en realidad, la riqueza agraria.

Los bonos de exportación

Este es otro pleito, que como el de

las admisiones, ya va haciéndose viejo.

Los solicitantes de esos bonos á la exportación de harinas, en vista sin duda, de que la opinión de Castilla había atascado el expediente, que iniciara su petición, han visitado al ministro de Hacienda para pedir que nombre una comisión, en la que estén los interesados en la producción triguera nacional, á fin de que estudie un proyecto de bonos en que se den á ésta toda clase de garantías.

No sabemos los términos concretos de la petición, porque solo por las breves referencias de los telegramas y de la prensa madrileña la conocemos; pero nos parece que en esencia eso es lo que piden.

El ministro de Hacienda debe acceder, y nombrar esa comisión. A ella irán los productores castellanos, como los demás representantes de la producción cerealista nacional, y harán patente la verdad verdadera de lo que hay en el fondo de este pleito, que es lo mismo que había en el ya y para siempre acabado de las admisiones temporales.

Y como éste terminó, ganado por los agricultores, discutiendo frente á frente en el memorable Congreso de la Exportación, terminará el de los bonos en esa comisión, si en ella figuran, en representación de la producción triguera hombres conocedores del problema y desinteresados mantenedores del interés de aquella.

Este cambio tiene su origen en una depresión que avanza del Mediterráneo hacia el centro de la Península. Pene tra en nuestra meseta por la cuenca del Duero y corre hacia Portugal, determinando núcleos tempestuosos que han de hacerse muy notables del 4 al 6 de Junio.

Tenemos, pues, dos nuevas fases de temporal, una en que siguen los nublados alternando con las temperaturas muy elevadas, y otra que se originará por la misma abundancia de trastornos eléctricos en la capa atmosférica.

El primer periodo, en el que ya hemos entrado, subsiste hasta el 6 de Junio y á él sucede el segundo con vientos de Sudeste y Sur bien caracterizados, disminución de la temperatura, intensas tronadas.

Los días 9 y 11 de Junio serán extraordinariamente tempestuosos, no siendo extraño que en este segundo periodo se desarrolle algún violento ciclón.

Son de temer los pedriscos, pues la intensa evaporación y los ardores del sol han de engendrar nubes muy cargadas de electricidad.

Dos son las fases de la luna: entra ésta en Géminis el día 28, siendo nueva, á las 6,24 horas. Esta fase se caracteriza por tronadas líneas y frecuentes chaparrones. El segundo cuarto, ó creciente, entra en Virgo el día 3 de Junio á las 32 y 4 minutos.

El tiempo solar se caracteriza por los más largos días del año: Amanece el día 28 del corriente á las cuatro, sale el sol á las 4,49 y se oculta á las 19,35, durando el día 29 hasta más de las 20,15. El día solar tiene 14 horas 45 minutos.

El día 11 de Junio sale el astro del

día á las 4,44 y se oculta á las 19,44.

El día es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

El resto del mes es de 15 horas.

Por consiguientes, crecen los días en este interregno 15 minutos.

Poeta grave

Hallase en estado gravísimo el poeta Sr. Fernández Saw que ayer intentó poner fin á su vida en el Pardo.

Los sucesos de San Fellú

Hoy continuará en el Congreso el debate sobre los sangrientos sucesos de San Fellú de Llobregat, esperándose que hará uso de la palabra el diputado jaimista D. Dalmacio Iglesias.

¿Crisis?

Siguen circulando con gran insistencia por esta Corte rumores de crisis, asegurándose que el sustituto del Sr. Canalejas será D. Segismundo Moret.

La cuestión marroquí

Dicen de Tánger que Muley-Hafid después de celebrar una larga conferencia con el general Moynier ha pedido á éste que quede en Fez 5.000 soldados, pues teme que estalle la revolución al abandonar la capital los franceses.

El sultán ha dicho que en caso de que estalle la revolución se marchará con los franceses.

De Ceuta

Comunican de esta plaza que el cañonero «General Concha» ha apresado cerca de Tetuán á un laud que aparentaba llevar sal, siendo plomo lo que conducía.

El conflicto canario

Los cargadores del muelle de Las Palmas han anunciado que hoy irán á la huelga general.

La prensa local recomienda al gobierno que resuelva pronto el asunto de las Canarias.

Las huelgas

Las autoridades de esta Corte confian de que pronto se solucionará la huelga de albañiles.

Han agravádose las de Tarrasa é Igualada.

Terremotos

En Granada se produjo ayer gran alarma á causa de una fuerte sacudida sísmica que duró siete segundos.

EN LA AUDIENCIA**Crimen pasional**

A las seis de la tarde salió el Jurado de su Sala de deliberaciones y en vista de que el veredicto era de culpabilidad se abrió el juicio de derecho.

En él el celoso Fiscal de esta Audiencia Sr. Uribe, sostuvo que los hechos afirmados por los Jueces populares en su veredicto, integraban la comisión de un delito de asesinato, y estimando que de dicho veredicto no se desprendía circunstancia alguna modificativa de responsabilidad criminal retiró las agravantes que en sus conclusiones había establecido y pidió para el procesado Doroteo Grijalvo Maestre, la pena de cadena perpetua, accesorias, costas é indemnización de 5.000 pesetas á los herederos de la interfecta Ca-yetana Bascones Becerril.

El Sr. Buil, insistió en sus primitivas conclusiones, defendiéndolas con verdadero entusiasmo y solicitó se condonase á su protegido en 12 años y un día de reclusión temporal.

La Sala en su sentencia resolvió que en el caso de autos se trataba del delito de asesinato calificado por el señor Fiscal y no del de homicidio que pretendía el defensor, y admitiendo la circunstancia de atenuación alegada por el Sr. Buil impuso al reo la pena de 17 años, 4 meses y un día de cadena, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos de la muerta.

El juicio oral de hoy acordó la Sala

que por razones de moralidad se celebra á puerta cerrada, por lo que tampoco nosotros podemos dar cuenta de él á nuestros lectores.

NOTICIAS

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del anuario Riera, omitimos hacer constar que el representante en esta capital es D. Luis Ortega Sánchez, encargado de la venta de dicho anuario en esta capital y su provincia, y por tanto al que deben dirigirse los pedidos.

Anoche llegó el personal de la compañía cómico-dramática Comendador Montenegro, que ha de dar principio pasado mañana á sus tareas en este coliseo, con la comedia en cuatro actos de los Quintero, *Amores y Amortos*.

Anoche sobre las ocho y media fué encontrado cerca de los Cuatro Cantones un bolsillo de señora, que la que lo hubiese perdido puede reclamar á Ismael Llorente, que vive calle de los Pastores, número, 26.

El vecino de Dueñas Acisclo Pastor Cerrato, ha sido denunciado por la Guardia civil de dicha villa, por haberle sorprendido cazando con lazos de alambre.

Ya que el señor Gobernador viene constantemente inculcando en el ánimo de sus subordinados que no se tolere juego alguno prohibido, creemos que es llegado el momento de que ratifique aquellas órdenes, pues bien pudiera ocurrir que á prettexto de concesión de juegos lícitos con motivo de la feria se diera entrada á algunos de los que el Código pone, para lo cual sus agentes deben tener la suficiente vista.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Alberto Lamberti, 924 pesetas; Habilitado de la Guardia civil, 287'95; D. Carmelo Gutiérrez, 27'08; D. José Gascón, 370'5; D. Fermín López, 286'66; D. Niceto Cepeda, 4822'79; Para Clases Pasivas, 6000; Caja Depósitos, 411'98.

Con verdadero placer hemos sabido que el aventajado alumno del 5º año de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. Carlos M. de Azcoitia, ha alcanzado el premio en rendidas oposiciones, después de las brillantes notas con que ha hecho toda la carrera.

Al enviarle nuestra enhorabuena la hacemos extensiva á su padre D. Agustín, respetable y querido amigo nuestro.

Se ruega á la persona que ayer haya encontrado una pieza de seda rosa, la entregue en el Comercio de Tejidos y Novedades de Manuel Polo, donde se la gratificará si así lo desea.

La aristocrática Sociedad Casino de Palencia ha tomado el acuerdo de celebrar en sus salones el próximo Martes á las cinco y media de la tarde una reunión de confianza con el exclusivo objeto de obsequiar á las familias de los socios y forasteros que nos honren con su presencia durante los días de la próxima feria de Pentecostés.

Suponemos que dado el mucho tiempo que hace que aquellos salones no se abren para el bello sexo este tendrá dignísima representación en el expresado día.

Después de pasar unos días en la Corte al lado de su familia, hoy ha regresado á esta capital el que es cariñoso amigo nuestro y Secretario del gobierno civil D. Esteban Vargas.

En la tarde de hoy han llegado á la estación los asis cornupetos de la gendarmería de «Bueno», que han de estar en la próxima tarde del Domingo «Chiquito de Begoña» y «Punteret».

Como aún no han sido desencargados, á la hora en que escribimos estas líneas dejamos para mañana la reseña de los mismos, y el juicio que nos han merecido.

La guardia civil de Cervera ha dete-

nido y puesto á disposición del Juzgado al vecino de Redondo Justo Gómez Herrero, autor de varios desperfectos ocasionados en la fragua de un vecino del pueblo de Tremayo.

La policía de esta capital detuvo anoche á dos individuos sospechosos, que desde hace 22 días se encontraban entre nosotros.

Por orden del Sr. Gobernador civil han ingresado en la Carcel modelo hasta tanto que contesten á los informes, que dicha autoridad ha pedido, las jefaturas de policía de Madrid, Barcelona, Valencia, Santander y Valladolid.

Pabellón Martín

Anoche se sintió ligeramente indisposta la aplaudida triple cómica señora Niecuessa, viéndose la Empresa obligada á suspender las sesiones.

Para esta noche se anuncia en la sección de las ocho (sencilla) la bonita zarzuela en un acto original de los señores Jackson, Rubio y Espino «Quién fuera libre!».

Y en la de las diez (doble) la zarzuela de gran risa «La sultana de Maruecos» y «El Contrabando».

En esta sesión ejecutará su anuncio de concierto la notable maestra concertadora Sra. Jareño, en atención al favor que el público dispensa á la compañía del Sr. Quevedo.

Mañana quedará probablemente fijado al público el cartel de los trenes especiales que ha dispuesto la compañía del Norte con motivo de la corrida de Toros del próximo Domingo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrita hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Vicente Payo Gutiérrez, casado 73 años, Hospital.

Nacimientos.—Gregorio Fernando, Zalve Calonje, hijo de Juan y Gregorio, Rizárzuella, 22.

Vicenta, Balbás Sastre, hija de Aurelio e Isabel, Pastores, 50.

Calburro de calcio. El de mayor rendimiento que se fabrica, dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violette», Mayor, 52.

NÚMEROS PARA CASAS
Ferretería de Guzmán

CAZADORES

Se encontrará en esta capital el Sábado y Domingo próximos el Sr. Sarasqueta de Eibar, acreditado fabricante de escopetas finas de caza con su museo de escopetas y los aficionados que deseen confiarle algún encargo pueden visitarle en la armería del Sr. Panojo en dichos días.

**Eiroa, óptico de Madrid**

(Exdependiente de Mr. J. Dubosc)

avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle Mayor pral. 80, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

Señoras

Las que deseen vestir la última moda deben hacer sus compras en la

Casa de Novedades y Tejidos

de Manuel Polo

en la confianza de que lo adquieran de buena calidad y barato.

Doctores Alvarado y Alvarez

O O U L I S T A S

Consulta diaria de 11 á una, Barrio Nuevo, 2

José M. Arangüena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)

Efusivación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—

Faradícas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO**Ozonoterapia**

Consulta diaria, de 11 á 1.

Carnicerías, 15.—PALENCIA

LAS DOS CASTILLAS**Almacén de vinos de todas clases**

— DE —

Vicente Guerrero

Cosechero en Colmenar de Oreja

(Madrid)

Precios:

Clarete manchego, á 18 y 20 reales cántaro.

Clarete madrileño, á 22 y 24 idem idem.

Tinto aragonés, á 20 y 22 id. idem.

Hay vinos generosos

Virreina, núm. 9

GARAGE VICTORIA

— DE —

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelin

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pediatría

Cestilla, 15.—PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pase á domicilio.

Boletín Religioso

Viernes.—San Marcelino, San Pedro y San Erasmo.

En San Francisco se celebra el Ejercicio del Primer Viernes de Mes con Misas de Comunión á las cinco y media y siete y media, y por la tarde á las siete, y media Exposición, ejercicio del mes, Sermón, Reserva y consagración de los nuevos celadores.

En las Esclavas hay también ejercicio al S. Corazón de Jesús á las cinco y media de la tarde.

En Santa Clara el mismo ejercicio á las seis.

MERCADOS

Palencia, 1.^o.—Poco á poco abona el tiempo, si bien no despeja la atmósfera por completo. Ayer tarde hubo también nublado, pero lejos de esta zona. Los días son calurosos, reinando á veces, viento fresco.

En el campo hay bastante humedad y los sembrados progresan mucho.

Respecto á precios siguen igual, pagándose hoy la fanega de trigo á 40'50 rs., centeno á 27'50 cebada á 20 y avena á 14'50.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

Saldaña, 30.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 40 rs. fanega, cebada á 26, centeno á 30, avena á 20, titos á 40. El precio de las patatas es de 5 rs. arroba. El del vino es de 18 á 20 rs. cántaro.

Tendencia del mercado: sostenida. Estado de los campos, mejorando.

Valladolid, 31.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 43'50 y de Rioseco á 41'50.

La entrada por el Canal fué de 400 fa-
gas á 42'50 y 42 y por el Arco 100 á 41.

Se ofrece aquí centeno á 32'75 y de Pe-
ñafiel á 30'50.

ARROYO Y GALLEGÓ

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas balcones balaustros

Muebles, Altares

Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

CAMISERÍA CASTILLERO

35, Mayor pral., 35

Tenemos preciosos modelos en blusas de cambray desde 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 pesetas; corbatas para señorita de 1,50, 2, 3,50 pesetas. Modelos exclusivos de guantes blancos y de color para señora de 1, 1,25, 1,50, 2, 2,50.

Medias negras caladas de 2, 2,50 y 3,50.

Camisería de caballero en color y blanco desde 3, 3,50, 4, 5 y 6 pesetas.

Camisetas, pantalones, bañadores de verano.

Calzados, ligas, tirantes, cuellos, puños, corbatas.

Americanas de alpaca forradas.

Preciosos modelos en ropa blanca de señora y niños.

Canastillas para recién nacidos.

PRECIO FIJO CAMISERÍA CASTILLERO

EPIPLASTOS

Perforados Americanos de Fielro rojo o sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Curas, Recuperación, Resfriado, Dolor de Espalda, Dolor de Cabeza, Dolor de Hombro, Dolor de Estómago, Dolor de Cintura, contusiones, etcetera.

Los Epiplastos perforados americanos de fielro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

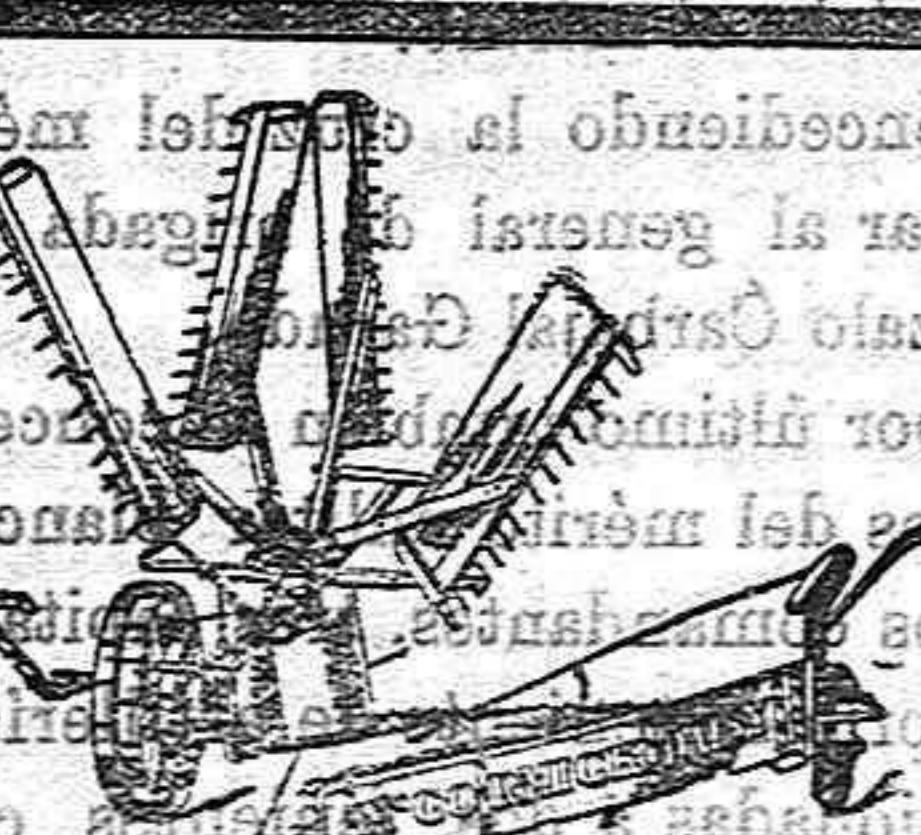
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fielro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Boticas y Droguerías.



Maquinaria agrícola e Industrial

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C. A.

PALENCIA

Bilbao, Sevilla

Valladolid, Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras. Rastrillos y Afilladoras

Mo. Cormick

Aventadoras. — Cribas Marot. — Arados OLBER, etc. — Gradas.

— Rodillos. — Cultivadores. — Trituradores. — Cortaforrajes. —

Bombas. — Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ. — Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor pral., 99-101

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

RIOSECO: Ancha, 1.

JOYERÍA DE MODA “DIEZ”

Mayor pral., 70 • Palencia • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas las clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

“DIEZ”

PALENCIA

Fábrica de Relojes Frente á la Estación
Único depósito del reloj JUVENIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.